

# INSTRUCTIVO TÉCNICO PARA EL TRATAMIENTO DE INGRESO DE INFORMACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES O ADULTOS FALLECIDOS EN LA PLATAFORMA SENAINFO PERFIL: USUARIO SENAINFO

DPC.IT.1

**26 DE ENERO DE 2018** 

Departamento de Planificación y Control de Gestión



Departamento de Planificación y Control de Gestión

REF: DPC.IT.1 N° Revisión: 2 Página 1 de 9

### 1. OBJETIVO:

Presentar las actividades que se deben realizar para el ingreso de información del "**Pre-Egreso**" y "**Egreso**" de un **Niño Niña, Adolescente o Adulto** fallecido, en la plataforma SENAINFO.

### 2. ALCANCE:

Este instructivo Técnico debe ser atendido por todos los Centros de Administración Directa del SENAME, Proyectos o establecimientos administrados por Colaboradores Acreditados en Residencias y Familias de acogida, Programas Ambulatorios de todo tipo, de Áreas de Protección de Derechos y Primera de Infancia, así como de Justicia Juvenil.

### 3. RESPONSABILIDADES:

# Director/a de proyecto

 Velar por el correcto cumplimiento de este instructivo y la Circular Nº3 del 19 de Enero del 2018, asociada a las instrucciones en caso de fallecimiento de niños, niñas, adolescentes o adultos atendidos por SENAME y sus colaboradores acreditados.



Departamento de Planificación y Control de Gestión

REF: DPC.IT.1 N° Revisión: 2 Página 2 de 9

### 4. Procedimiento:

### 4.1. Introducción:

El presente instructivo, describe dos nuevas funcionalidades desarrolladas para el tratamiento del Ingreso de Información de un Niño, Niña, adolescente o Adulto fallecido. Éstas consisten en un "Pre-Egreso" que permite bloquear el ingreso de información del Niño, Niña, Adolescente o Adulto (Diagnósticos, Datos de Gestión, Planes de Intervención, Egresos), y por otra parte, un "Egreso" Definitivo que se hará siempre y cuando se haya realizado el Pre-Egreso y se cuente con el "Certificado de Defunción" emitido por el Servicio de Registro Civil e Información, el que debe ser ingresado y adjuntado en la plataforma SENAINFO de manera obligatoria.

### 4.2. Actividad:

Ingresar toda la información obligatoria del Niño, Niña, Adolescente o
Adulto fallecido, para realizar el Pre-Egreso y Egreso, cuyo
responsable será el Director/a de Centro/Residencia o de
Programa Ambulatorio/Medio Libre, ya sea administrado por
Organismo Colaborador Acreditado o directamente por SENAME.

# Ingreso de Información de un Niño, Niña, Adolescente o Adulto fallecido para el Pre-Egreso

- a) Para registro de un "Pre-Egreso/Egreso por Fallecimiento", debe primero identificarse en la plataforma SENAINFO, accediendo mediante el siguiente link <a href="https://www.senainfo.cl/">https://www.senainfo.cl/</a>.
- b) Incorpore su "Usuario" y "Contraseña", seguidamente presioné "Ingresar" (Ver Imagen N°1).

Imagen Nº1: Ingreso de Usuario SENAINFO

Usuario o E-Mail	
Contraseña	
In	gresar

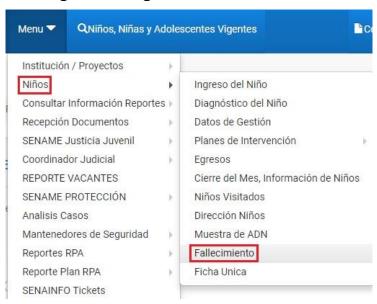


Departamento de Planificación y Control de Gestión

REF:	
DPC.IT.1	
N° Revisión: 2	
Página 3 de 9	

c) Presione "Menú", posteriormente haga clic en la opción de "Niños" y luego en "Fallecimiento" (Ver Imagen N°2).

Imagen Nº2: Ingreso al Módulo de Fallecidos



d) Una vez seleccionado el formulario de "Pre-Egreso y Egreso de Fallecimiento", podrá realizar la búsqueda del NNAoA mediante los campos "Institución" o "Proyecto". Para ambos casos, debe hacer clic el botón (Ver Imagen Nº3), si es que no le aparece.

Imagen Nº3: Formulario de Pre-Egreso y Egreso de Fallecimiento





# Departamento de Planificación y Control de Gestión

REF: DPC.IT.1 N° Revisión: 2 Página 4 de 9

e) Se abrirá una ventana que permite buscar la institución ingresando información en uno o varios de los siguientes campos: Código de la Institución o desplegando las alternativas en Tipo de Institución, Nombre del Proyecto, Código del Proyecto. Luego Presione el botón "Buscar" (Ver Imagen Nº4).

Imagen Nº4: Formulario de Búsqueda de Institución



f) Posteriormente volverá al formulario "Pre-Egreso y Egreso de Fallecimiento", donde deberá digitar el Nombre y Apellidos del Niño, Niña, Adolescente o Adulto, continúe presionando el botón "Buscar" (Ver Imagen Nº5).

Imagen Nº5: Búsqueda del Niño(a), Adolescente o Adulto





Departamento de Planificación y Control de Gestión

REF:	
DPC.IT.1	
N° Revisión: 2	
Página 5 de 9	

- g) Luego de haber realizado el paso anterior, debe ingresar la información requerida en los siguientes campos obligatorios (\*) (Ver Imagen Nº6):
  - Fecha de Fallecimiento
  - Presunta Causal de Fallecimiento, donde SENAINFO presentará un motor de búsqueda de causales, donde se podrán ingresar hasta 3 de éstas.
  - Lugar Defunción
  - Región Defunción
  - Comuna Defunción.

Para finalizar, presione el botón



# Imagen Nº6: Formulario de Pre-Egreso por Fallecimiento



**Importante:** cuando se realiza un "**Pre-Egreso**", la aplicación deja bloqueada el ingreso de información del Niño, Niña Adolescente o Adulto en todos los proyectos donde se encuentre vigente, en las siguientes funcionalidades (**Ver Imagen Nº7**):

- Diagnóstico del Niño
- Egreso
- Planes de Intervención
- Datos de Gestión.



Departamento de Planificación y Control de Gestión

REF: DPC.IT.1 N° Revisión: 2 Página 6 de 9

Imagen Nº7: Funcionalidades Bloqueadas para el Ingreso de Información





Departamento de Planificación y Control de Gestión

REF:
DPC.IT.1
N° Revisión: 2
Dágina 7 do 0

# Egreso por Fallecimiento.

h) Luego de realizar el Pre-Egreso, se podrá ingresar el Egreso del Niño, Niña, Adolescente o Adulto solo si se cuenta con el Certificado Defunción emitido por el Servicio de Registro Civil e Información. Para realizar el egreso, se debe ejecutar los pasos a, b, c, d, e y f descritos anteriormente.

Continúe ingresando la información faltante en el formulario "Detalles Defunción" en los siguientes campos obligatorios (\*) (Ver Imagen Nº8):

# • Existe Denuncia al Ministerio Público:

De ser afirmativo haga clic en "SI" e ingrese la fecha de la Denuncia.

De no existir una denuncia en el Ministerio Público, haga clic en "No Aplica" e indicar si la denuncia fue realizada en "Carabineros de Chile" o "Policía de Investigaciones" e ingrese la fecha de la misma.

### Se Activó Circular 2308:

De ser afirmativo, haga clic en "SI". De lo contrario presione "NO".

 Fecha y Número Certificado de Defunción emitido por el Servicio de Registro Civil e Información:

Ingrese la fecha, así como también el número del Certificado de Defunción emitido por el Servicio de Registro Civil e Información.

 Adjuntar Certificado de Defunción emitido por el Servicio de Registro Civil e Información:

Adjunte el Certificado de Defunción emitido por el Servicio de Registro Civil e Información. Niño, Niña, Adolescente o Adulto, haciendo clic en el botón seleccione el archivo y presione "Cargar Archivo".

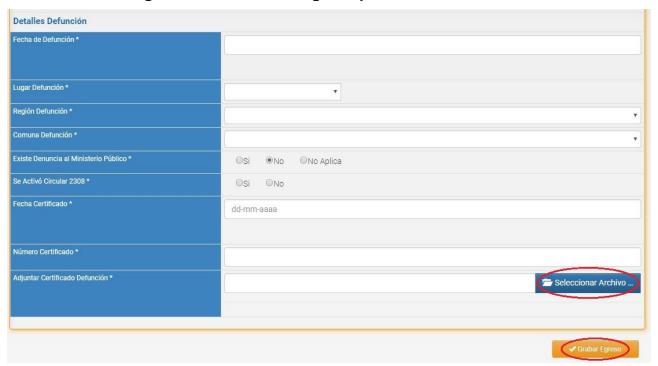
**Nota:** los formatos permitidos para adjuntar el "**Certificado de Defunción**" emitido por el Servicio de Registro Civil e Información son: jpg, .jpeg, pdf, doc, png, docx.



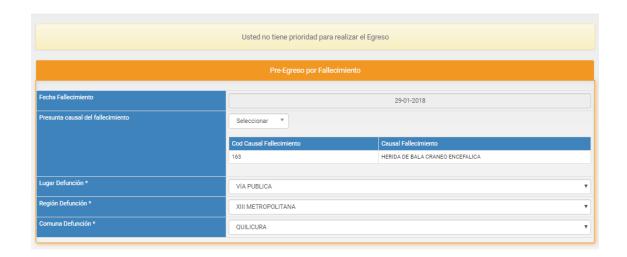
Departamento de Planificación y Control de Gestión

REF: DPC.IT.1 N° Revisión: 2 Página 8 de 9

# Imagen Nº8: Formulario Egreso por Fallecimiento



- i) Para finalizar presione el botón
  - Para el caso de los proyectos que no tengan Prioridad de realizar el **Egreso**, se mostrará el siguiente mensaje *"Usted no tiene prioridad para realizar el Egreso"* no teniendo que realizar acción alguna, va que
  - para realizar el Egreso" no teniendo que realizar acción alguna, ya que automáticamente serán egresados por el proyecto que posee la prioridad.





# Departamento de Planificación y Control de Gestión

REF: DPC.IT.1

N° Revisión: 2

Página 9 de 9

# Control de cambios:

V2.0	19-02-2018	Se cambia redacción de párrafos, especificando información en algunos puntos.
V3.0	05-04-2018	Se cambia redacción de párrafos, específicamente que el <b>Certificado de Defunción</b> " es el emitido por el Servicio de Registro Civil e Información